

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Ciudad.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	30
Ultramar.—CINCO pesos fuerte oro pago directo.	

Periódico semanal de las posesiones españolas

A NUESTROS CONVECINOS

Reconocido debe estar el pueblo de Céuta á la actual Comisión provincial de Cádiz y Gobernador Civil de la Provincia, por sus acuerdos anulando las elecciones municipales del tercer distrito de esta Ciudad y convocando para nueva elección el dia dos del próximo mes de Febrero.

Tambien nosotros reconocemos la justicia y rectitud de estas decisiones, y no titubeamos el otorgar nuestro modesto aplauso á los dignos funcionarios que las han dictado.

Cumplido este deber de gratitud y justicia, se impone la necesidad de que todos, absolutamente todos los honrados vecinos de Céuta, se agrupen y formen en un solo bando para dar la batalla al Cacique mas descocado de cuantos existen en el mundo; aquel que no ha tenido ni tiene otra norma de conducta que la satisfacción grosera de sus concupiscencias y veniales apetitos; aquel que es la causa y origen del atraso moral y material de este pueblo; aquel que dispone del patrimonio del Común no en beneficio de la masa general, sino en su provecho y en el de unos cuantos zánganos de colmena incapaces de dignificarse por el trabajo honrado, ni sentir los goces que proporciona el deber cumplido; aquel, en fin, que es engendro del Averno, e incapaz de abrigar una idea generosa y noble.

En la memoria y conciencia de todos existe el funesto recuerdo del paso de este aborto de la Naturaleza por los múltiples e importantes asuntos que le fueron confiados por sus convecinos, y locura inaudita ó estultez supina seria, el que este depravado engrosara sus filas con tres pacíficos ciudadanos mas, que en fecha no muy remota se vieran despreciados y acusados de delitos, que no solamente sanciona y castiga el Código penal, si que tambien toda conciencia recta y digna.

De ahí que démos el grito de alerta, y recabemos el apoyo entusiasta y decidido á los candidatos que en su dia se presenten y sean contrarios á los del gran *Tartufo*, porque de este modo se acabará la inmora-

lidad reinante y empezará una era de prosperidad y ventura de la que todos nos hallamos tan necesitados.

RÁPIDA

... Y CORREMOS!

Tres horas han pasado desde que el dia amaneció, y el astro rey marchó á la luna en menguante, que aún camina para ocultar su rubor, hacia los horizontes del Occidente

Y el fino podenco, vá tras el rastro de una liebre, que no corre si no vuela, por entre rastros y bajo monte.

El cazador atento, con el arma preparada, y el alma en un hilo porque teme perder la pieza; corre tras el perro, que al cabo alcanzará á la fugitiva.

Y por la férrea vía, que atraviesa los valles y se mete por las montañas, se desliza el tren con vertiginosa marcha, hacia otros pueblos otras regiones y otros países.

Dentro de un cómodo departamento de primera, vá un joven que ansia llegar cuanto antes al lugar para el cual sacó el billete, y lo desea tanto, porque allí lo espera quien dentro de breves horas ha de ser su esposa.

Y arrastrado por la misma máquina; en un coche de segunda, se encuentra un señor respetable de luenga barba blanca, y en cuyo rostro se ven muestras del más grande sufrimiento; á traves de su triste mirada se prevén lágrimas que pugnan por salir al exterior. ¿Es que va tal vez á presenciar la muerte temprana, de una de sus hijas más queridas? El telegrama que recibió el dia anterior, le dice que está muy grave.

Y á impulsos del mismo vapor, atravesando los mismos campos y los mismos montes; en el modesto vagón de tercera; con su sombrero de anchas alas sobre los ojos, y las preñadas alforjas bajo el asiento, vá un hombre del pueblo jun. sencillo aldeano! un alma sana! una conciencia tranquila; hasta la capital de la provincia, á estrechar entre sus brazos al hijo que el deber le llevó á un cuartel, al soldado de la patria! que hace ya un año no viene, y desea besarle y apretarle contra su corazón.

Y las inteligencias del filósofo, del matemático y del poeta; corren, atravesan los espacios, y otros mundos y otros soles... y sondean el arcano de lo desconocido, y las entrañas de la tierra; hasta llegar al fin á lo infinito, á lo que no vemos, á lo que existe después de la muerte.

En esta vida pues, todos corremos porque por correr, hasta los cortos días de ella, se nos van bien prestos!

JUAN BARRANCO.

JUSTICIA

Con el fin de jirar visitas de inspección á algunos Ayuntamientos de la provincia, han salido de Cádiz, delegados especiales con instrucciones severas para empapelar á aquellos municipios que faltando á las leyes, cometan grandes abusos con los contribuyentes y malversan de forma escandalosa, los fondos del pueblo.

Gran ocasión será la presente para que el Gobierno Civil, se hiciera eco de las múltiples quejas producidas por los vecinos de esta Ciudad y mandara á la misma un recto funcionario de la justicia que procediera imparcialmente en todos los asuntos, revisando los expedientes, cuentas y demás cosas, instruyéndole proceso si motivo hubiera para ello al cacique mas cacique de todos los caciques que por desgracia y deshonra nuestra lo tenemos impuesto desde largos años.

Podría fijarse dicho delegado en la forma anómala que observa el Ayuntamiento para realizar todo. Aquí se proyecta una obra y enseguida se comienzan los trabajos (si conviene al cacique), sin las formalidades debidas, sin subasta ni nada que se le parezca y sola y exclusivamente al capricho del que lo absorve todo, del que juega con los fondos del común, con la misma facilidad y descaro que si fueran tuyos.

Sin ir mas lejos, tenemos las que se realizan en la Berria, ¡que expediente ni subasta se llevó á efecto para comenzar tan disparatada obra? ¿Porque se suspenden los trabajos cuando le place al mismo absurdo sin dar cuenta al municipio de nada y dejando á deber á los infelices operarios meses y meses aparte de tener una gran cantidad destinada para la misma?

¿Que expediente ni subasta se

llevó á efecto para las obras de la Cochera, Cementerio, Carcel (propiedad del Sr. Cerni) y otras muchas? ¿Es que se cree sin duda el traga-traga que no hay mas que hacer y deshacer de la forma que mas convenga á sus cábaldas?

Uniendo todas estas informidades con la manera de desmoronar ese presupuesto de su única, exclusiva, y particular confección y agregando la forma tan escandalosa de gobernar, hay razón mas que de sobra para que se estudie la manera de tranquilizar á este pueblo, hoy casi revolucionado en el orden civil, por los continuos atropellos, atracos e inmoralidades que se vienen observando desde hace tres lustros.

No paran los periódicos de la Corte y de provincias, ni un solo dia de lamentar el actual estado de cosas y será motivo de seguir así, para que marchen de acuerdo no solamente dichos periódicos unidos á nosotros, si que tambien toda la prensa española en masa, la cual está dispuesta á fijar su atención en esta mal administrada colonia.

Sí, Señor Gobernador; hora es ya que V. S. amplie esa visita y por tanto la haga extensiva á esta municipalidad y meta en cintura á esos que nos han cabido en suerte para que purguen el mal que hicieron y hacen á este pedazo de tierra española tan manchada por algunos de sus hombres Civiles.

No crean los Caciques Africanos que esto ha de seguir así, pues en último caso, el pueblo llevaría una representación ante el Rey, pidiendo justicia y un nuevo orden de cosas.

Atiéndanos el Señor Gobernador respecto á la visita. Fije la atención el Sr. Ministro de la Gobernación y tambien el de la Guerra á los cuales nos dirijimos por enésima vez, y eviten cosas que pudieran suceder al seguir en esta situación tan triste.

Estamos al parecer anémicos pero sepan todos que aún nos queda vida para protestar y hacer llegar nuestros quejidos á las mas altas regiones.

NOTAS DE CUARTEL

El dia 20 del presente señalado para la revista de comisario, fué de alegría para la guarnición de esta Plaza, que recojío el premio debido á su buen estado de inspección en tiempo de paz.

El digno General de brigada señor Pareja, que aprovechó su obligada visita mensual a los cuarteles dedicando el mayor tiempo a examinar ligeramente el estado de los soldados de la Patria, vió con satisfacción según su pública manifestación en la Orden de la Plaza, que los soldados de nuestro ejército no solo sirven para escribir cartas sentimentales y patrióticas a sus madres y a sus novias, como creé el simpático diputado Sr. Poveda, sino que saben obedecer y maniobrar con perfección y desenvoltura.

No sé si el señor Poveda leerá este periódico, y casi me alegraría de que nunca llegare a sus manos, aunque no sea más que por el dolor que me causa hacer mal al prójimo. ¡Además que ya estaré convencido de que no quita lo cortés a lo valiente!

«El Manco de Lepatito» fué el mejor literato de un siglo, y el héroe más grande de una epopeya. Los Regimientos de Infantería Ceuta 1 y 2, maniobraron admirablemente, siendo las compañías mandadas por oficiales subalternos y los batallones por los capitanes más antiguos.

Las secciones al mando de los sargentos, patentizaron la brillante instrucción de nuestras tropas.

Orgullosos pueden estar los Coronelos Mendoza y Castellary de sus regimientos respectivos, así como todos los jefes oficiales, clases y soldados que tienen la honra de pertenecer a ellos.

Recibían nuestra enhorabuena, así como el general Pareja, que con tanto amor se dedica a proporcionar ocasiones de lucimiento a las fuerzas que manda.

También el escuadrón de Caballería demostró gran disciplina y organización al presentarse al toque de botasilla y en escasos minutos completamente equipado y dispuesto para marchas, quedando S. E. satisfechísimo del estado en que se encuentra el citado escuadrón.

Nuestro para bien a todos los Sres. Jefes y oficiales por el acto militar realizado que dice mucho en favor de su pericia e ilustración.

Cinceridad Electoral

Pretender que nuestros Gobernantes al uso cumplan con lo que la ley dispone es tanto como pedir un imposible, por la sencilla razón de que el principio de igualdad solo existe en la mente de unos pocos hombres de recto criterio.

Como en los tiempos feudales creen estos encumbrados *per saltum*, disponer de vidas y haciendas importándoles un ardite el concepto público y que sufra menoscabo y detrimento la justicia y la verdad.

Nos sugiere esta clase de refle-

xiaciones el reciente hecho de que habiéndose presentado en la Secretaría de este Municipio algunos concejales reclamando el certificado que en su día les habilitase para el nombramiento de interventores les fueron puestas ciertas dificultades por quien es el primer obligado a respetar y hacer cumplir la ley.

Que le parece al Señor Gobernador de la Provincia la conducta de sus subordinados?

Llamamos muy encarecidamente la atención de V. S. sobre este abuso, primero de la serie; así como acerca de la conducta de cierto funcionario que no tiene punto de reposo, cuando se trata de buscar votos, pues pone en juego to la clase de armas, desde la protección más omnívora a infundir el pánico en el ánimo de los votantes, todo según la categoría, clase y circunstancias de aquel a quien se dirige.

Confiamos estamos de que esta nuestra exhortación será atendida, cual go merece, pues no en vano se halla al frente del gobierno de esta provincia un hombre de la entereza de carácter y fío cumplidor de la ley como lo es el Sr. Don José de la Guardia.

CONCURSO

Deseando el buen sentido celebrar como es debido los exámenes de brutos,

que según sus estatutos llevará a efecto ofrecido, hace al público presente, que en cabildo celebrado al efecto consiguiente avarios premios ha acordado a bajo la forma siguiente:

Primer: aquél aspirante que con mayor lucimiento diga: estauta, monumento estogamo, comandante, u otro análogo osferento, sobre todo opositor tendrá mérito sobrado para alcanzar el honor de que sea clasificado caballería mayor.

El que dijera hospital, prazuela, afeuto, endispuesto, cementerio ó catredal, ganará un lote compuesto de una cincha y un bozal. Optará con gran ventaja al regalo extraordinario de dos raciones de paja, quien dijera urnia, tenaja, espetaculo ó impresario.

Quien diga estenaza, inguento sudia, endurto, pelegrino, chandarme ó prenunciamento obtendrá desde el momento el título de pollino.

Sin la menor dilación se atará con un cordel al pilar de un tinajón al que diga Concesion preteo, Imilio, Grabiel.

Al que diga melicina clemo, hespicio ó zanajoria preteolo ó pantomina desde luego se destina a dar vueltas a una noria.

Se le dará un buen revés que le rompa hasta el mar al bagaje de dos pies que diga almuez o cají, quinqueles ó camapes.

Quien dijere mormurar trato, ofecinas, cafeses sostituto ó militar tendrá gratis por tres meses licencia de rebuznar.

Al que diga cercunstacia diendo, crujida, enclusive Bilbao Paris de Francia se le pedirá el quien vive á dos pasos de distancia.

Se tendrá por mulo romo en el grado mas supino al que haciéndose latino diga improsura, como ó idéntico desatino.

Al que diga melicano Inglaterra, lumbrices decipela ó cerujano se atará por las narices á la caldera del guano.

A quien diga arreimpujón semos, naide, ó sanguisueña altiego ó malacatón se le asigna la pensión de vivir junto á una escuela.

Al que diga diligencia reculta, audencia, precura sastifecho ó diferencia se le pondrá una herradura haga ó no haga resistencia.

Quien con más desenvoltura diga pantasma, presillo aguijando ó seportura se llevará á un baratillo y se espondrá su figura.

Se reserva este jurado al salvaje mas negado de todos los concurrentes dar en prueba de su agrado los regalos subsiguientes:

Un modelo de zapato del héroe Si morisier con un estenso relato sobre el modo mas barato para apretar á correr.

Y el precioso original de una pieza musical sobre temas del rey Bomba con su sólo de zambomba del orden sentimental.

Teatro Principal

Dentro de breves días debutará en dicho Teatro la compañía cómica lírica que dirige el Sr. Germano y el maestro concertado Sr. Lozano y en la que figurarán las notables primeras tipas Sita, Arregui y Mora y el tenor cómico Sr. Moreno.

A fuerza de grandes sacrificios se ha podido formar una empresa que no le guia mas deseo que el distraer al ilustrado público. Causa razón por la cual debemos todos cooperar y sostener todo el tiempo posible á dicha compañía, la que nos dará á conocer todas las obras recientemente estrenadas en los principales teatros de la Corte y en provincias.

Según tenemos entendido ha de ser del agrado del público, pues todos le conocemos al Sr. Guzman como un buon actor y la tiple Se-

fiorita Arregui ha hecho segun la prensa una brillante campaña en el Teatro Cómico de Cádiz.

A continuación publicamos la lista del personal para conocimiento del público.

(o) Director D. Rafael Guzman.—Concertador Don Francisco Lozano.—Primeras Tipas Sita, Luisa

Arregui y Doña Antonia More.—Segundas Tipas Doña Estrella Guzman y Doña María Sorian.

Tiple característica Doña Juana Benítez.—Primer Actor Don Rafael Guzman.—Tenor Cómico D. Enrique Moreno.—Bailetono Don Amador García.—Bajo Cómico D. Ramón Cabrera.—Actor Genérico D. Bernardo Zabala.—Segundo Bailetono Don Maquel Nogales.—Galan joven Don Alfredo Herrero.—Actor Cantante Don Manuel Balrajón.—Partiquinas Doña Julia Sofiano y Filomena Gil.—Partiquinas Don Leopoldo Giménez y Don José Hernández.—Apuntadores señores Soria y Pacheco.—Archivo Sociedad de actores españolas.—Sastre Sr. Pelajón.—Peluquero señor Martínez.—18 coristas de ambos sexos y 16 profesores de orquesta.

Queda abierto el abono en el Teatro, a precios muy reducidos.

Policia Urbana

Cualquiera que lea nuestras bien escritas Ordenanzas Municipales; sepa los recursos con que cuenta nuestro Ilustre Ayuntamiento y piense tenemos una autoridad local encargada de cumplir y hacer las primeras e invertir ordenadamente los segundos, se creería vivíamos en el mejor de los mundos posibles.

Por nuestra desgracia, nada de esto ocurre y basta fijar la atención en el estado de abandono e incuria en que se hallan nuestras calles y plazas, pues más parecen cubiles inmundos que pueblo a quien se le exigen cuantiosas sumas, se preste de tener atendidos decorosamente servicios de la importancia como el que nos ocupa.

Prescribe el artículo 339, que dos veces al dia se hará ordenadamente la limpieza de la población por las cuadrillas al servicio del Ayuntamiento, y hay calles como la de Simoa, Manzanares, Matadero Consuelo, Maestranza, O. y otras donde no ha entrado la redentora estopa desde tiempo inmemorial.

Creo el Sr. Alcalde que los vecinos de las citadas calles no son acreedores a este beneficio, pues digáselos así y no les haga creer, tienen los mismos derechos que los demás, por que otra cosa sería burlarse del verdadero Condado que siempre ha sido, es y será el que paga y eso francamente sería tener mas desahogo que los pantalones de un quinto.

DESDE PARÍS

Acaban de darse á conocer los datos oficiales sobre el censo de la población de Francia, según el empadronamiento hecho el 24 de Marzo último. Y resulta que en dicha fecha la población de Francia era de 38.961.945 habitantes.

En 1896 la población era de 38.517.332 habitantes. Por consiguiente, tenemos hoy un aumento de 444.613.

Durante el periodo de cinco años 1891-96, el aumento de población solo fué de 175.025 habitantes. De modo que el aumento actual es dos veces y media superior al aumento anterior.

Pero este aumento de población se debe á un pequeño número de departamentos: á 28. En todos los demás es decir en 57 departamentos la población ha disminuido.

La principal causa de la disminución en los departamentos está en el atractivo que sobre las poblaciones rurales ejerce la vida de las grandes ciudades. Y en efecto la población de las ciudades que cuentan más de 30.000 habitantes ha aumentado en 453.376 personas.

En 1896 este aumento fué solo de 327.009.

NOTICIAS

Boda

El dia 20 de los corrientes contrajeron el indisoluble lazo del matrimonio nuestro muy querido amigo Don Jerónimo Almenara Valle con la bella y distinguida Señorita Elisa Molina Bohleto.

Felicidades a su cuenta deseamos á la enamorada pareja.

El Puerto

Según rumores en breve se nombrará una comisión de ingenieros que visitará nuestro puerto para informar acerca del estado en que se encuentra.

Hace veinte años se empeñó, como todos sabemos, y apesar de tan largo tiempo no se ha hecho casi nada debido al abandono en que los gobiernos han tenido á esta plaza sin ocuparse apenasa de ella y si bien á presupuesto sus economías algunas cuestiones no fueron las suficientes para tan importante obra ni le dieron la aplicación conveniente, toda vez que las maquinarias, almacenes, vino, encañache etc. que hay hecho en la actualidad ha sido obra del ilustrado celoso y activo Coronel Sr. Baylo que supo aplicar los escasos recursos con que contaba logrando hacer avanzar algo los importantes trabajos militares.

Lástima que el señor Baylo no hubiese sido antes destinado á esta plaza, pues tenemos la seguridad que contando dicho Coronel con presupuesto suficiente, y el personal que le estarian muy adelantado los trabajos, los cuales hubiera terminado en pocos años.

Gran Parada

A causa del mal tiempo que reinó el dia de S. M. el Rey, se suspendió

la formación anunciada en la orden de la plaza, por los cuerpos que guarnecen la misma.

El Banco

En el balance de esta semana, tenemos la satisfacción de registrar las favorables impresiones recogidas acerca de la buena gestión que los señores García Almenara y Bachuel han llevado á cabo como liquidadores de la sociedad Comanditaria García, Cerni, Rivero y Compañía, en el primer año de su gerencia, pues debido á la laboriosidad, constancia y honesta administración, han sabido elevar el crédito de dicha empresa a enviable altura, por lo que felicitamos, no solo á nuestros queridos amigos los liquidadores, si no también á los accionistas por la acertada elección de tan celosos administradores, con lo que aseguraron el porvenir de numerosas familias.

Destino

Ha sido nombrado Jefe del penal de la Coruña, nuestro particular amigo Don José María Quintas.

Se atiende la marcha de tan probo funcionario y le deseamos felicidades en su nuevo cargo.

Sea enhorabuena

El dia 11 del actual contrajo matrimonio la bella y simpática Señorita doña Milagros Vázquez Mendista, con el pionerísimo oficial del Regimiento de Infantería Ceuta 2, Don José Claudio y Rodríguez. Apadrinaron á los contrayentes sus respectivos hermanos, la preciosa Señorita María de los Remedios Vázquez y Don Pedro Claudio. Les deseamos eterna luna de miel y felicidad en el nuevo estado.

El Gibralfaro

Procedente de San Sebastián, Zumaña y Gibraltar, ha visitado nuestro puerto el magnífico vapor español *Gibralfaro*, habiendo salido para Sevilla el dia 28 del corriente.

Hará el servicio de correo regular entre Sevilla y Ceuta, con escala en Cádiz, Tanger, Puente Mayorga y Gibraltar. Admitiendo carga y pasajeros en condiciones muy ventajosas.

Un ruego

Muy encarecidamente se lo dirijimos al Señor Administrador de Correos de esta Plaza y de la de Algeciras en vista de las frecuentes quejas formuladas por nuestros suscriptores que no reciben el periódico.

Nuevos enlaces

En la primera quincena del próximo Febrero se celebrará el matrimonio de nuestras hermosas paisanas Sitas, Africa González y Pedro Rodríguez, con los distinguidos Oficiales de Ceuta 2. D. Carlos Castro Girona y de Artillería Don Francisco Baileon.

Muchas prosperidades en su futuro estado es lo que les deseamos

Abogado

Se ha inscrito en el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, para ejercer su profesión de Letrado, nuestro particular y querido amigo D. Francisco Pego y Méndez.

Nos alegramos infinito que convive entre nosotros.

Bien venido

Procedente de Paris ha llegado á esta Plaza nuestro convecino Don Jacob J. Coriat, después de evacuar los asuntos relacionados con sus negocios que le llevaron á la antedicha Capital de la vecina República.

Mijares

Debemos hacer constar que por involuntaria omisión de los ejistas quedó sin firmar el artículo titulado «Las Peleas de Luis» debido á la pluma de nuestro ilustrado colaborador Don Jesús Mijares.

Enfermo

Se encuentra enfermo en casa, nuestro particular amigo el Capitán retirado Don José Caliani Alvarez.

Deseamos un pronto y total resarcimiento.

Temporales

Con motivo de los terribles temporales que han agitado las aguas del Estrecho, en la presente semana se ha hecho con gran irregularidad el servicio de correos, viéndoselos por este motivo incomunicados con la península.

A los electores
del tercer distrito

CONVOCATORIA

Anulada por la Exma Comisión Provincial, según fallo inserto en el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al dia 24 de Diciembre último, la elección verificada el 10 de Noviembre anterior en el tercer distrito de la Ciudad de Ceuta, llamado de los Remedios, y siendo ejecutiva el fallo con arreglo al art. 9º de Real Decreto del 24 Marzo de 1891, he acordado convocar á nueva elección para la renovación bienal en el referido distrito, señalando al efecto el Domingo 2 de Febrero próximo, debiendo tener lugar la designación de Interventores el Domingo 26 del actual, y el escrutinio general el jueves 6 de dicho Febrero, todo con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que se inserta en este Boletín Oficial para su debida publicidad, encargando al Sr. Alcalde muy especialmente y á cuantas personas han de intervenir en las operaciones electorales de que se trata, observen la mas estricta legalidad pa-

ra que los sufragios se emitan libremente.

Cádiz 15 Enero de 1902.

El Gobernador,

JOSÉ DE LA GUARDIA.

—o—

De inusitado puede calificarse el movimiento que se observa en estos días, á causa de las elecciones que han de verificarse en esta Ciudad, cumpliendo la convocatoria arriba inserta.

Dada la actividad desplegada por el cacique reinante no parece sino, que se va á dilucidar un asunto del cual pende su futura felicidad, y así nos lo hace creer, aun á aquellos que hemos vivido alejados de la política.

Mas sea de esto lo que quiera, es un dato muy significativo la tenaz oposición, la guerra sin cuartel que se viene haciendo á la candidatura que presenta el Partido Democrático, maxime, cuando en ella figuran nombres tan respetables e independiente como lo son D. Francisco de las Heras y D. José Trujillo, quienes tienen probado su suficiencia y desinteresado amor á este pueblo.

A hombres de estas condiciones es á quienes debemos otorgar nuestros sufragios, si es que queremos salir del paroismo en que nos hallamos, tanto en lo que se refiere al fomento y desarrollo de obras de verdadero y general interés, como a fiscalizar la desastrosa administración de la hacienda municipal.

En manos de nuestros vecinos está. El que vayan á la casa del pueblo personas de prestigio y valía y no dudamos, que el dia dos de Febrero próximo votarán la candidatura de los Señores Heras y Trujillo, todos los electores del tercer distrito.

Alrededor del mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el bonito cuadro de doña Elena Broockman CHOCHARRA, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Lo que será el mundo en el siglo XX por Julio Verne.—Un tesoro inmenso.—En una fábrica de plata (Cuchillas, tenedores, cuchillos).—La súgil, misterio de la ciencia.—Plantas que se mueren de sueño.—Muebles y trofeos de caza.—La causa de las cañas.—Lo que dice Marconi.—¿Cuáles fueron las primeras poesías españolas?—Hospitales de pezca.—Una buena manera de tratar.—Butando las automáticas.—Lo que significan los gritos de los niños.—Cómo se casan los moros. Pájaros y dodos.—La presión de la lira, y las neotumbadas secciones de Averiguador universal. Preguntas y respuestas, Caricaturas, Recetas y recetas, Problemas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de LAS MIL Y UNA NOCHES, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

AVISOS

MAGPESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

premiadas en las exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE MIZA DE 1900.**Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.**

P preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida exprofeso, es un refresco atemperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto - 144 - VALENCIA.

**PIANOS Y ARMONIUNS
DE
la acreditada fábrica de Piazza
SEVILLA**

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8,- SEVILLA.

Sucursal en Ceuta, --Soberanía Nacional, número 62.

**SOBERANIA NACIONAL 40
AVISO IMPORTANTE****OJO Lavanderas OJO!****LA INCOMPATIBLE****CATALANA**

vende 10.000 barras de jabón para lavar ropa á precios nunca vistos.

barra en 3 libras	á	0'50
idem	á	0'60
idem	á	0'70

También acaba de recibir un grande y variado surtido en juguetes de las principales fábricas de Barcelona desde 5 céntimos uno en adelante.

No equivocarse «LA CATALANA»

**QUETIQUE V.A.
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**quemando
los dardos rotantes

En interiores y exteriores y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías
DON MATO: GIRONA Y C. — BARCELONA

Quero barato gran reserva y
prontitud, habiendo garantía
sobre todo garantía d'hé?

DIA**LA UNION****EL FENIX ESPAÑOL****COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS****contra incendios y sobre la vida**

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgia núm. 26.**GARANTIAS**

Capital social efectivos	Ptas. 12.000.000
Primas y reserva	44.028.645'68
Total	Ptas. 56.028.645'68

34 años de existencia.**Seguros contra incendio**

Es la gran compañía NACIONAL de seguros por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740'93 siendo ésta la demostración más clara de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Renta vitalicia y capitales devueltos primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Librería Agrícola Nacional y Extranjera**M. ANGEL GIL ARRUE**
(sucesor de Rivas Moreno)
MADRID.- Serrano, 14.-MADRID

Esta casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remite a provincias todos los pedidos de libros en condiciones ventajosas.

Gran centro de suscripciones a todos los periódicos.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE ACABA DE PUBLICARSE

Obras nuevas: Jiménez: *El cultivo del cabello y de la belleza*. Contiene muchas recetas y secretos útiles á los agricultores. Precio: 0'57 ptas., 1 peseta franco de porte.—Bernat: *La fertilización de las tierras*; Valencia, 1900. Un tomo 2 pesetas y 2'50.—Romero Almenara: *Guía completa de los ganaderos tratantes en carnes y tablazos* 5 ptas. y 5,50.—*Enología teórico práctica*. Monografía de los vinos de pasto y comerciales, tintos y blancos, comunes destinados a masas y selectos, vinos de lujo, secos licorosos y espumosos, por Octavio Ottavi traducida de la tercera edición italiana, con más de 600 páginas ilustrada con numerosos grabados, 8 pesetas y 8'50.—PIZARRO: *Ganado vacuno* un tomo 4 pesetas y 4'50 y *López Sánchez Abonos* una peseta y 1.25.